

Asesinan a tiros a un taxista dentro de su vivienda en el barrio Villa Campo Alegre de Riohacha

PÁG.9

motociclista herido deja accidente vial en el centro de Riohacha

PÁG.9



VIERNES DIARIO DIGITAL

Riohacha, La Guajira - **6 de Noviembre** de 2026

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

Para estar bien informado

9 772981 721007 Año 3 | Nº 608 | 23 Páginas | ISSN 2981-7218 | www.laguajiranoticias.com | @laguajiranoti | La Guajira Noticias | laguajira.noticias



Comunidad educativa de Maicao marcha para exigir regreso de estudiante desaparecida

PÁG.5

Alcalde de Maicao posesiona a Mariángel Celedón en Desarrollo Económico

PÁG.5

Alcaldía lleva jornada de atención integral al barrio Siete de Noviembre

PÁG.6

Festival de la Voz Uniguajira reúne a estudiantes en eliminatoria de música

PÁG.6

FILWA lanza su edición 2026 y llevará la literatura en movimiento a Riohacha

PÁG.7

La Guajira al frente del reclamo caribeño contra los sobrecostos de luz de la CREG

PÁG.7

Concejal Amalfi Sijona asume la presidencia del Concejo de Riohacha para 2027

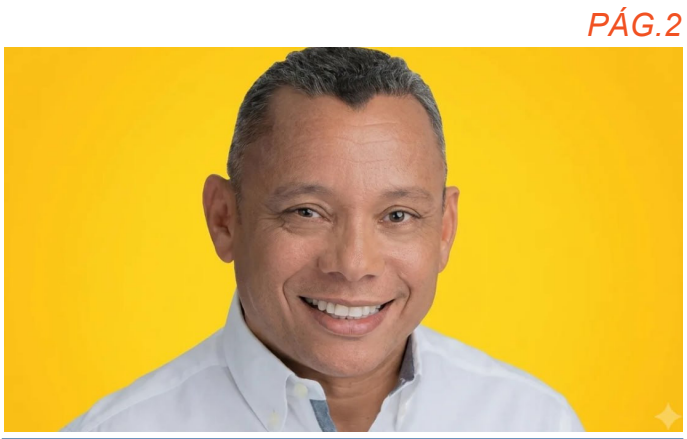
PÁG.4



La concejal Amalfi Sijona, del Partido ASI, fue elegida este jueves 5 de noviembre como presidenta de la mesa directiva del Concejo Distrital de Riohacha para la vigencia 2027. Su llegada marca un momento particular para la corporación, pues después de 18 años una mujer vuelve a ocupar esta dignidad, un hecho que representa un avance en participación y liderazgo femenino. Durante el proceso, la dirigente wayuu estuvo acompañada por el líder de Aljote, Edwin Ceballos Pimienta, y recibió felicitaciones de sus compañeros concejales. Con su llegada a la presidencia, Sijona asumirá la responsabilidad de orientar el trabajo de la corporación, dirigir las sesiones y coordinar la agenda legislativa local durante 2027.

Juez suspende permiso laboral a exalcalde de La Jagua del Pilar José Amiro Morón

PÁG.2



Lupa a millonario contrato de regalías para pavimentación en Barrancas, La Guajira

PÁG.3



Falta de garantías en vigilancia electrónica motiva la decisión del Juzgado de Villanueva.

Juez suspende permiso laboral a exalcalde de La Jagua del Pilar José Amiro Morón



El Juzgado Segundo Promiscuo del Circuito de Villanueva, La Guajira, ordenó suspender de manera inmediata el permiso que tenía el exalcalde de La Jagua del Pilar, José Amiro Morón Núñez, para realizar actividades laborales fuera de su residencia, donde cumple prisión domiciliaria.

La decisión fue adoptada mediante el Auto 721 del 30 de octubre de 2026, debido a la falta de garantías verificables sobre el funcionamiento del mecanismo de vigilancia electrónica encargado de controlar sus desplazamientos.

Según lo señalado en la decisión judicial, el juzgado realizó varios requerimientos al INPEC para verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas, sin obtener respuesta, incluso después de conceder un plazo improrrogable de 48 horas. Ante la ausencia de información, el despacho concluyó que no existían elementos suficientes para confirmar que el mecanismo de monitoreo operaba de manera adecuada y que permitiera controlar los desplazamientos del procesado fuera de su domicilio.

Por esta razón, el juzgado también ordenó compulsar copias a la Fiscalía General de la Nación y a la Procuraduría General de la Nación, con el fin de que se investigue la actuación de los funcionarios del INPEC responsables de atender dichos requerimientos. La medida busca determinar si hubo omisión en las funciones de vigilancia y control asignadas a la entidad.

Morón Núñez figura como procesado por presuntos delitos relacionados con concierto para delinquir y conductas contra los mecanismos de participación democrática. La suspensión corresponde al permiso para trabajar fuera de su domicilio y no implica, por sí misma, una modificación de la medida de prisión domiciliaria que continúa vigente contra el exmandatario.

Distrito realiza cerca de 3.000 procesos de nomenclatura al año para facilitar trámites.

Alcaldía de Riohacha convoca a líderes para actualizar nomenclatura de barrios





La Alcaldía Distrital de Riohacha invitó a los presidentes de juntas de acción comunal y líderes comunitarios a gestionar jornadas de actualización de nomenclatura en sus barrios, con el propósito de facilitar a los habitantes la realización de trámites ante las empresas prestadoras de servicios públicos y otras entidades que requieren la identificación oficial de sus viviendas. La Secretaría de Planeación dispone de su equipo técnico para acompañar jornadas colectivas, y los líderes pueden organizar a los vecinos, reunir previamente la documentación requerida y presentar la solicitud ante la dependencia.

Para el Gobierno Distrital, mantener actualizada la nomenclatura de las viviendas permite a sus habitantes contar con una dirección reconocida para adelantar gestiones como la solicitud de nuevas conexiones de servicios públicos domiciliarios, entre ellas la instalación de gas, y otros procedimientos relacionados con sus inmuebles. La identificación correcta de cada vivienda también facilita su ubicación por parte de las entidades y empresas prestadoras.

"La invitación es a que los presidentes de juntas de acción comunal y líderes comunitarios se acerquen a la Secretaría de Planeación y gestionen estas jornadas en sus barrios. Seguiremos trabajando de la mano con las comunidades, conocer sus necesidades y facilitarles la actualización de la nomenclatura de sus viviendas para que puedan avanzar en los trámites que requieren este documento", explicó Natalia Romero, secretaria de Planeación.

El Distrito realiza aproximadamente 3.000 procesos de nomenclatura al año. Una de las jornadas recientes se desarrolló en el barrio Nuevo Horizonte, donde se adelantaron 42 trámites a partir de la gestión de Mery García, presidenta de la Junta de Vivienda del sector. La comunidad solicitó el acompañamiento institucional porque necesitaba este documento para avanzar en las gestiones relacionadas con el acceso al servicio de gas domiciliario. "Visité a los vecinos, les expliqué por qué necesitaban actualizar la nomenclatura y reuní a las personas interesadas. Logramos organizar a 42 familias y presentar la solicitud ante la Alcaldía. Fue importante que Planeación llegara hasta el barrio y nos acompañara en este proceso", expresó García.

Profesores seleccionados parten el 6 de noviembre hacia China, Italia, Canadá e Inglaterra.

Más de 50 docentes de Uniguajira viajan al exterior como embajadores por sus 50 años







Más de 50 docentes de la Universidad de La Guajira (Uniguajira) viajarán al exterior como embajadores de la institución en el marco de la celebración de sus 50 años, tras ser seleccionados en las convocatorias Alula Global y Global Teaching Minds. La Semana Cultural de Uniguajira inició con un acto protocolario de entrega de kits oficiales a los profesores, quienes este 6 de noviembre emprenderán sus viajes hacia China, Italia, Canadá e Inglaterra. Los docentes representarán a la institución en escenarios internacionales y compartirán conocimientos en las universidades receptoras.

Las movilidades forman parte de la estrategia de internacionalización que la universidad consolida bajo el liderazgo del rector Carlos Arturo Robles Julio, con el propósito de ampliar las oportunidades de formación y proyectar las capacidades de la institución más allá de las fronteras. En el contexto del aniversario, la universidad señaló que estas experiencias cobran un significado especial porque permiten fortalecer vínculos que generen oportunidades para la comunidad universitaria.

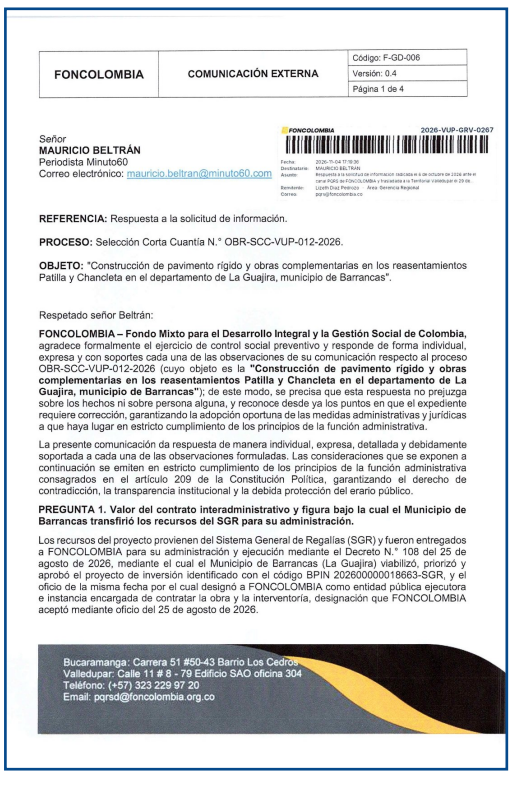
Los docentes seleccionados compartirán conocimientos en los países de destino y vivirán nuevas experiencias que, según la institución, contribuirán al crecimiento de la comunidad universitaria. La entrega de los kits oficiales se realizó durante el acto protocolario de inicio de la Semana Cultural, que reúne actividades académicas y culturales en el marco de los 50 años de Uniguajira.

La universidad indicó que la internacionalización se consolida como una apuesta estratégica de la Alma Máter para ampliar las oportunidades de formación y proyectar las capacidades de la universidad más allá de las fronteras. Los viajes de los más de 50 docentes se suman a las actividades conmemorativas por el aniversario de la institución, que busca posicionar su nombre en escenarios académicos internacionales.

Foncolombia responde sobre adjudicación de obra por ocho mil millones.

Lupa a millonario contrato de regalías para pavimentación en Barrancas, La Guajira





FONCOLOMBIA	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código: F-GD-006 Versión: 0.4 Página 1 de 4

FONCOLOMBIA 2026-VUP-GRV-0267

Señor
MAURICIO BELTRÁN
Periodista Minuto60
Correo electrónico: mauricio.beltran@minuto60.com

Fecha: 2026-11-04 11:19:36
Destinatario: MAURICIO BELTRÁN
Asunto: Respuesta a la solicitud de información radicada el 4 de octubre de 2026 ante el canal PQRS de FONCOLOMBIA y trasladada a la Territorial Valledupar el 29 de...
Remitente: Lizeth Diaz Petricio Área: Gerencia Regional
Correo: pqrs@foncolombia.co

REFERENCIA: Respuesta a la solicitud de información.

PROCESO: Selección Corta Cuantía N.° OBR-SCC-VUP-012-2026.

OBJETO: "Construcción de pavimento rígido y obras complementarias en los reasentamientos Patilla y Chancleta en el departamento de La Guajira, municipio de Barrancas".

Respetado señor Beltrán:

FONCOLOMBIA – Fondo Mixto para el Desarrollo Integral y la Gestión Social de Colombia, agradece formalmente el ejercicio de control social preventivo y responde de forma individual, expresa y con soportes cada una de las observaciones de su comunicación respecto al proceso OBR-SCC-VUP-012-2026 (cuyo objeto es la **"Construcción de pavimento rígido y obras complementarias en los reasentamientos Patilla y Chancleta en el departamento de La Guajira, municipio de Barrancas"**); de este modo, se precisa que esta respuesta no prejuzga sobre los hechos ni sobre persona alguna, y reconoce desde ya los puntos en que el expediente requiere corrección, garantizando la adopción oportuna de las medidas administrativas y jurídicas a que haya lugar en estricto cumplimiento de los principios de la función administrativa.

La presente comunicación da respuesta de manera individual, expresa, detallada y debidamente soportada a cada una de las observaciones formuladas. Las consideraciones que se exponen a continuación se emiten en estricto cumplimiento de los principios de la función administrativa consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política, garantizando el derecho de contradicción, la transparencia institucional y la debida protección del erario público.

PREGUNTA 1. Valor del contrato interadministrativo y figura bajo la cual el Municipio de Barrancas transfirió los recursos del SGR para su administración.

Los recursos del proyecto provienen del Sistema General de Regalías (SGR) y fueron entregados a FONCOLOMBIA para su administración y ejecución mediante el Decreto N.° 108 del 25 de agosto de 2026, mediante el cual el Municipio de Barrancas (La Guajira) viabilizó, priorizó y aprobó el proyecto de inversión identificado con el código BPIN 2026000018663-SGR, y el oficio de la misma fecha por el cual designó a FONCOLOMBIA como entidad pública ejecutora e instancia encargada de contratar la obra y la interventoría, designación que FONCOLOMBIA aceptó mediante oficio del 25 de agosto de 2026.

Bucaramanga: Carrera 51 #50-43 Barrio Los Cedros
Valledupar: Calle 11 # 8 - 79 Edificio SAO oficina 304
Teléfono: (+57) 323 229 97 20
Email: pqrsd@foncolombia.org.co

Foncolombia, mediante su Gerencia Territorial Valledupar, respondió un derecho de petición al medio digital Minuto60.com aclarando la adjudicación del proceso OBR-SCC-VUP-012-2026. El proyecto contempla la construcción de pavimento rígido en los reasentamientos Patilla y Chancleta en Barrancas, La Guajira. Los recursos de esta obra provienen del Sistema General de Regalías (SGR). El presupuesto oficial asciende a $8.165.378.198,40. El contrato fue asignado al Consorcio Pavimento Patilla y Chancleta mediante la Resolución 074 del 9 de octubre de 2026. La adjudicación generó interrogantes debido a los cortos tiempos de postulación y la participación de un único oferente.

La entidad justificó que el proceso se adelantó bajo la modalidad de Selección Corta Cuantía (Categoría B) de su Manual Interno de Contratación. Según el artículo décimo noveno de dicha normativa, se fija un día hábil como mínimo para la manifestación de interés, cumplido el 2 de octubre de 2026. Respecto a la limitada concurrencia, el fondo mixto detalló que su reglamento exige invitar a un mínimo de tres empresas de su Banco de Proponentes. Se enviaron tres invitaciones formales, pero solo una firma decidió presentar propuesta.

La oferta ganadora fue radicada por el consorcio liderado por Constructora Colombia - Infraestructura Rural S.A.S. (Construcol SAS), firma que se asoció con ARQLH Diseño y Construcción S.A.S. en menos de 24 horas. Foncolombia precisó que "ni la Ley ni el Manual exigen una existencia previa mínima del consorcio". El valor ofertado fue de $8.165.364.333,45.

A pesar de la adjudicación, Casimiro Antonio López Quintero, gerente territorial, confirmó que el contrato está pendiente de suscripción, no tiene acta de inicio ni se han desembolsado anticipos. Los recursos públicos del SGR invertidos en este proyecto de infraestructura vial permanecen sujetos al control fiscal de la Contraloría General de la República.

Concejal wayuu del Partido ASI asume la mesa directiva para la vigencia 2027.

Concejal Amalfi Sijona asume la presidencia del Concejo de Riohacha para 2027





La concejal Amalfi Sijona, del Partido ASI, fue elegida este jueves 5 de noviembre como presidenta de la mesa directiva del Concejo Distrital de Riohacha para la vigencia 2027. Su posicionamiento tendrá efectos fiscales a partir del 1 de enero de 2027 hasta el 31 de diciembre del mismo año. La llegada de Sijona a la presidencia marca un momento particular para la corporación, pues después de 18 años una mujer vuelve a ocupar esta dignidad en el Concejo, un hecho que representa un avance en materia de participación y liderazgo femenino en los espacios de representación pública del territorio.

Durante el proceso de escogencia, la dirigente wayuu estuvo acompañada por el líder de Aljote, Edwin Ceballos Pimienta, quien estuvo presente en el momento de la elección. Asimismo, recibió las felicitaciones de sus compañeros concejales, quienes reconocieron su designación para asumir la dirección de la mesa directiva. La elección se produjo en el marco de la sesión ordinaria de la corporación.

Con su llegada a la presidencia, Amalfi Sijona asumirá la responsabilidad de orientar el trabajo de la corporación y dirigir las sesiones en las que se debaten los asuntos de interés para Riohacha. La mesa directiva tiene a su cargo la organización de la agenda legislativa local y la conducción de los debates que se presentan ante el Concejo.

La elección de Sijona representa un acontecimiento para el Concejo de Riohacha, teniendo en cuenta el tiempo transcurrido desde que una mujer estuvo al frente de la presidencia de esta corporación político-administrativa. La concejal, reconocida como líder wayuu, asume la dirección del órgano de representación distrital en un periodo que se extiende durante todo el año 2027 y en el que deberá coordinar las sesiones y el trabajo de las distintas bancadas.

Programa Bien-Estar Tercera Edad ha atendido a más de 1.200 personas mayores.

La Guajira amplía jornadas de atención para adultos mayores en tres municipios







La Gobernación de La Guajira continúa la ejecución del programa Bien-Estar Tercera Edad en Barrancas, Dibulla y Riohacha, donde se realizan jornadas de atención integral con actividades lúdico-recreativas orientadas a promover una vejez digna, activa y saludable. Durante la actual administración, la estrategia ha brindado asistencia a más de 1.200 adultos mayores y entregado ayudas técnicas a más de 1.000 beneficiarios en diferentes municipios del departamento.

La atención contempla cuatro componentes fundamentales: físico, psicológico, nutricional y de aseo e higiene personal. Mediante estas acciones se promueven hábitos saludables, actividad física, cuidado de la salud mental, alimentación adecuada y mejores prácticas de higiene. Las jornadas también generan espacios de encuentro, integración y participación para esta población.

A lo largo de su ejecución, el programa ha llegado a Fonseca, Urumita, Distracción, La Jagua del Pilar, El Molino y San Juan del Cesar. Entre sus beneficios se encuentran la entrega de ayudas técnicas, kits nutricionales y elementos de aseo e higiene personal, de acuerdo con las necesidades de esta población. Estas entregas buscan complementar la atención integral que reciben los adultos mayores en el departamento.

Bajo el liderazgo del gobernador Jairo Aguilar Deluque, a través de la Secretaría de Gobierno y con el acompañamiento de la Gestora Social, Bien-Estar Tercera Edad hace parte de las acciones del Plan de Desarrollo Departamental 'Cumpliendo la Palabra', que prioriza la atención de las personas mayores y el fortalecimiento de iniciativas que contribuyan a su calidad de vida. La administración departamental mantiene la ejecución del programa en los municipios priorizados.

Maia de los Ángeles Romero Fonseca, de 13 años, falta desde el 19 de octubre.

Comunidad educativa de Maicao marcha para exigir regreso de estudiante desaparecida





La comunidad educativa de la Institución Educativa N.° 2, sede La Inmaculada, realizó este miércoles 4 de noviembre una marcha pacífica por las calles de Maicao para exigir el regreso sano y salvo de la estudiante Maia de los Ángeles Romero Fonseca, de 13 años, cuyo paradero se desconoce desde el pasado 19 de octubre. La menor salió de clases alrededor de las 12:00 del mediodía vistiendo el uniforme de la institución y desde entonces sus familiares no han tenido información sobre su ubicación.

La movilización inició en las instalaciones de la sede La Inmaculada y recorrió diferentes calles y carreras del barrio San Martín y del Centro de Maicao, congregando a estudiantes, docentes, directivos, padres de familia, autoridades municipales y miembros de la comunidad. Con pancartas, mensajes de esperanza y consignas de solidaridad, los participantes elevaron una sola petición: "¡Que Maia regrese a casa!".

Durante el recorrido, la marcha llegó hasta la sede de la Fiscalía General de la Nación, Seccional Maicao, donde se solicitó a las autoridades una mayor celeridad en las investigaciones y el fortalecimiento de las acciones encaminadas a la búsqueda de la menor. La jornada combinó elementos de fe, solidaridad y clamor ciudadano, según los organizadores.

La Institución Educativa N.° 2 reiteró su compromiso de acompañar a la familia Romero Fonseca y de continuar respaldando todas las acciones necesarias para lograr el regreso de la adolescente, manteniendo vivo el llamado a las autoridades y a la ciudadanía para unir esfuerzos en su localización. Asimismo, la institución y los familiares hicieron un llamado urgente a la comunidad de Maicao y del departamento de La Guajira para que cualquier persona que posea información que contribuya a establecer su paradero la suministre de manera inmediata a las autoridades competentes.



Nueva secretaria suma 11 años de experiencia en sectores público y privado.

Alcalde de Maicao posesiona a Mariángel Celedón en Desarrollo Económico





El alcalde de Maicao, Miguel Felipe Aragón González, posesionó a Mariángel Celedón Delgado como nueva secretaria de Desarrollo Económico del municipio. Celedón es profesional en Finanzas y Relaciones Internacionales, hija del reconocido abogado Rafael Celedón, y cuenta con 11 años de experiencia en los sectores público y privado. Desde la dependencia asumirá el compromiso de impulsar el desarrollo económico del municipio, fortalecer las oportunidades para los emprendedores y promover iniciativas que contribuyan al crecimiento de Maicao.

La designación se produce en un momento en que el municipio busca dinamizar su economía y ampliar las oportunidades para los comerciantes y emprendedores locales. La Secretaría de Desarrollo Económico tiene bajo su responsabilidad la ejecución de programas orientados al fortalecimiento empresarial y al acompañamiento de iniciativas productivas en la región.

Celedón Delgado llega al cargo con una trayectoria construida entre el sector público y privado, según la información difundida por la Alcaldía. Su formación en Finanzas y Relaciones Internacionales constituye el perfil que la administración municipal consideró para asumir la dependencia encargada de la política económica local.

El alcalde Miguel Felipe Aragón González continúa con la conformación de su equipo de gobierno. La nueva secretaria deberá coordinar los programas de desarrollo económico del municipio y articular acciones con los sectores productivos de Maicao, con el fin de impulsar el crecimiento y generar oportunidades para la comunidad.

Alcalde Micher Pérez lidera servicios de salud, Sisbén y programas sociales.

Alcaldía lleva jornada de atención integral al barrio Siete de Noviembre







El alcalde Micher Pérez Fuentes, junto a la Secretaría de Desarrollo Social, los Equipos Básicos de Atención en Salud (EBS) del Hospital San Agustín y su equipo de trabajo, realizó una jornada de atención integral en el barrio Siete de Noviembre y sectores aledaños. Durante la actividad se ofrecieron servicios, orientación y acompañamiento en áreas como salud, educación, Sisbén, aseguramiento, transferencias monetarias, adulto mayor y atención institucional, con el objetivo de facilitar el acceso de la comunidad a los programas y servicios de la Administración Municipal.

La jornada forma parte de la estrategia de la Alcaldía para acercar la oferta institucional a los barrios y escuchar las necesidades de los habitantes. Los Equipos Básicos de Atención en Salud del Hospital San Agustín prestaron servicios en el lugar, mientras que la Secretaría de Desarrollo Social orientó a las familias sobre los programas disponibles y los requisitos para acceder a ellos.

La actividad incluyó atención en salud, orientación educativa, actualización de datos del Sisbén, información sobre aseguramiento y transferencias monetarias, además de servicios para el adulto mayor. Estos espacios buscan que los ciudadanos resuelvan trámites y reciban orientación sin necesidad de desplazarse hasta las oficinas de la administración.

El alcalde Micher Pérez Fuentes ha impulsado estas jornadas como parte de su gestión para estar más cerca de la comunidad. La Administración Municipal señaló que continuará realizando este tipo de actividades en diferentes sectores del municipio, con el fin de escuchar a los ciudadanos y facilitar el acceso a los programas y servicios institucionales.

Estudiantes de colegios y universidad compiten en categorías colegial y universitaria.

Festival de la Voz Uniguajira reúne a estudiantes en eliminatoria de música





Estudiantes de instituciones educativas del distrito de Riohacha y de la comunidad universitaria participaron en la fase eliminatoria de la tercera edición del Festival de la Voz Uniguajira, con interpretaciones de música vallenata y alternativa en las categorías Colegial y Universitaria. El encuentro, liderado por la Licenciatura en Música, se realizó en el escenario de la universidad y exaltó la diversidad artística, promovió la integración entre las sedes y permitió visibilizar el talento musical de los jóvenes de la región.

La jornada reunió a estudiantes de colegios del distrito y de la comunidad universitaria, quienes presentaron sus habilidades vocales ante el público y el jurado del certamen. Las interpretaciones incluyeron música vallenata y alternativa, lo que reflejó la variedad de estilos y la formación artística de los participantes.

El festival es organizado por la Licenciatura en Música de Uniguajira y busca promover la integración entre las diferentes sedes de la institución, así como visibilizar el talento musical de los jóvenes de La Guajira. La actividad forma parte de los espacios académicos y culturales que impulsa la universidad para el desarrollo artístico de sus estudiantes.



Los participantes seleccionados en esta fase eliminatoria avanzarán a las siguientes etapas del certamen, según lo establecido por la organización. La tercera edición del Festival de la Voz Uniguajira mantiene su propósito de fomentar la expresión artística y la participación de los estudiantes en actividades culturales que complementan su formación académica.

Feria Itinerante del Libro de La Guajira se realizará del 12 al 14 de noviembre.

FILWA lanza su edición 2026 y llevará la literatura en movimiento a Riohacha





La Feria Itinerante del Libro de La Guajira (FILWA) realizó su lanzamiento oficial en la Casa del Libro Total, en Riohacha, con un evento que contó con el respaldo institucional del Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de La Guajira, liderado por su gerente, Larry Iguarán. Durante la jornada, la literatura, la narración y la poesía se consolidaron como herramientas transformadoras, y los asistentes sintonizaron con la "Cultura del Abrazo", el sello identitario de esta edición. La feria se realizará del 12 al 14 de noviembre en la Biblioteca Héctor Salah Zuleta.

Diversas organizaciones e instituciones educativas se sumaron a la iniciativa a través del Plan Territorial de Lectura, Escritura, Oralidad y Bibliotecas Escolares (PTLEOBE). A esta alianza cultural se unieron Corpoguajira, con su enfoque ambiental; el Banco de la República, mediante sus estrategias de mediación cultural, y el PTA FIS, con experiencias de acompañamiento a las instituciones del departamento.

El poeta Óscar Parra, director de la FILWA, oficializó el concepto que define el espíritu de este año: la feria es "la Feria del Movimiento". Parra enfatizó que los asistentes no se encontrarán con pabellones o stands estáticos, sino que cada muestra estará diseñada para convertirse en una experiencia viva de expresiones, interacción y emociones compartidas.

Tras el lanzamiento, la invitación queda abierta para toda la ciudadanía. La FILWA desplegará su programación durante tres días en las instalaciones de la Biblioteca Héctor Salah Zuleta, con actividades que buscan consolidar la lectura y la oralidad como herramientas de transformación social en La Guajira. Los organizadores señalaron que el evento cultural se posiciona como una de las citas más relevantes del departamento para el fomento del libro y la participación comunitaria.

Comunidades guajiras exigen tumbar sanciones que dispararon las facturas un 40 por ciento.

La Guajira al frente del reclamo caribeño contra los sobrecostos de luz de la CREG



El exministro de Minas y Energía, Amylkar Acosta Medina, junto a gremios y ligas de usuarios de La Guajira y el Caribe, exigieron formalmente a la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) modificar la Resolución 101 120 de 2026 en noviembre de 2026. La solicitud busca frenar el impacto del plan de ahorro energético estatal que ya afecta a 758.000 familias de la región mediante recargos tarifarios de hasta el 40 %. Los reclamantes denuncian que la norma penaliza las condiciones climáticas del norte del país, donde la refrigeración y ventilación constantes resultan indispensables debido a las temperaturas extremas.

La aplicación del esquema de contingencia frente al fenómeno de El Niño incide directamente sobre cerca de tres millones de personas en la costa atlántica, teniendo a departamentos vulnerables como La Guajira en una situación crítica. La metodología de la CREG impone metas individuales basadas en el consumo de los últimos doce meses, aplicando cobros adicionales a quienes superen sus promedios históricos. Organizaciones sociales recalcan la ausencia de pedagogía masiva y la falta de mecanismos institucionales para reportar incrementos legítimos de consumo causados por variaciones en la composición de los hogares o modificaciones en pequeños comercios de la península.

Frente a la controversia generalizada, la postura de los firmantes es unánime bajo la consigna "incentivos sí, sanciones no", promoviendo que se mantengan los estímulos económicos para quienes ahorren electricidad, pero eliminando definitivamente los castigos monetarios. Por su parte, la CREG sostiene técnicamente que el modelo compara a cada usuario consigo mismo y no con habitantes de otras zonas geográficas, integrando las variables meteorológicas de cada territorio en la línea base de la fórmula de facturación.

El futuro regulatorio dependerá de las mesas de concertación técnica que evalúen la excepcionalidad térmica de las zonas costeras. Vocales de control en Riohacha advierten que la persistencia de estas penalizaciones financieras podría disparar los índices de cartera morosa y desestabilizar la economía de los pequeños comerciantes guajiros antes de finalizar el año fiscal en curso.

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

NOTICIAS DE LA GUAJIRA

COLOMBIA Y EL MUNDO



EN VIVO | LUN - VIE | 7 AM

YouTube
SUBSCRIBE

BAKANISIMA ESTEREO.COM

LA GUAJIRA NOTICIAS PLAY

ENCUENTRANOS EN TODAS
NUESTRAS PANTALLAS DIGITALES

Un nuevo episodio de violencia sacudió la noche del miércoles a la capital guajira.

Asesinan a tiros a un taxista dentro de su vivienda en el barrio Villa Campo Alegre de Riohacha

Un hombre identificado como Juan Manuel Struen, quien se desempeñaba como taxista, perdió la vida tras ser atacado con arma de fuego en el barrio Villa Campo Alegre, en Riohacha. El hecho ocurrió la noche de este miércoles, cuando el individuo llegó hasta la vivienda de Struen y abrió fuego en repetidas ocasiones contra él.

Tras resultar gravemente herido, Struen fue auxiliado y trasladado de urgencia a un centro asistencial. Sin embargo, pese a recibir atención médica, falleció debido a la gravedad de las lesiones.

"Unidades de la Policía Nacional hicieron presencia en el lugar de los hechos y adelantan las investigaciones para establecer las circunstancias que rodearon este homicidio, identificar al responsable y determinar los móviles del ataque", informó la institución.

El caso se suma a las cifras de homicidios que registra La Guajira, departamento que según datos oficiales acumula más de 200 casos en lo que va del año. Este nuevo episodio vuelve a encender las alarmas entre los habitantes de la capital guajira, quienes han manifestado su preocupación por la inseguridad en distintos sectores de la ciudad.



Las autoridades no han confirmado capturas relacionadas con el crimen ni han precisado si el ataque estaría vinculado con la actividad laboral de la víctima. La investigación permanece abierta



Motociclista resulta herido tras accidente vial registrado en el centro de Riohacha.

motociclista herido deja accidente vial en el centro de Riohacha

Un grave accidente de tránsito se registró en la noche del miércoles 4 de noviembre en la carrera 7 con calle 16, cerca del comando de la Policía Nacional en Riohacha, dejando a un motociclista con lesiones de consideración. Las autoridades investigan si la víctima es menor de edad.

El hecho ocurrió cuando el hombre se movilizaba en una motocicleta y sufrió el percance vial. La magnitud del siniestro quedó registrada en imágenes y videos difundidos en redes sociales, generando preocupación entre los ciudadanos.

"La situación en la carrera 7 es crítica; necesitamos más controles", señaló un residente del sector, quien evidenció la creciente inquietud por la seguridad vial en esta concurrida vía de la capital guajira.

Durante la misma jornada se reportaron varios accidentes en diferentes puntos de la carrera 7, situación que enciende las alarmas sobre la seguridad vial en Riohacha. Las autoridades locales no han precisado el número exacto de siniestros ocurridos esa noche, pero los reportes ciudadanos dan cuenta de múltiples incidentes que involucraron motocicletas.

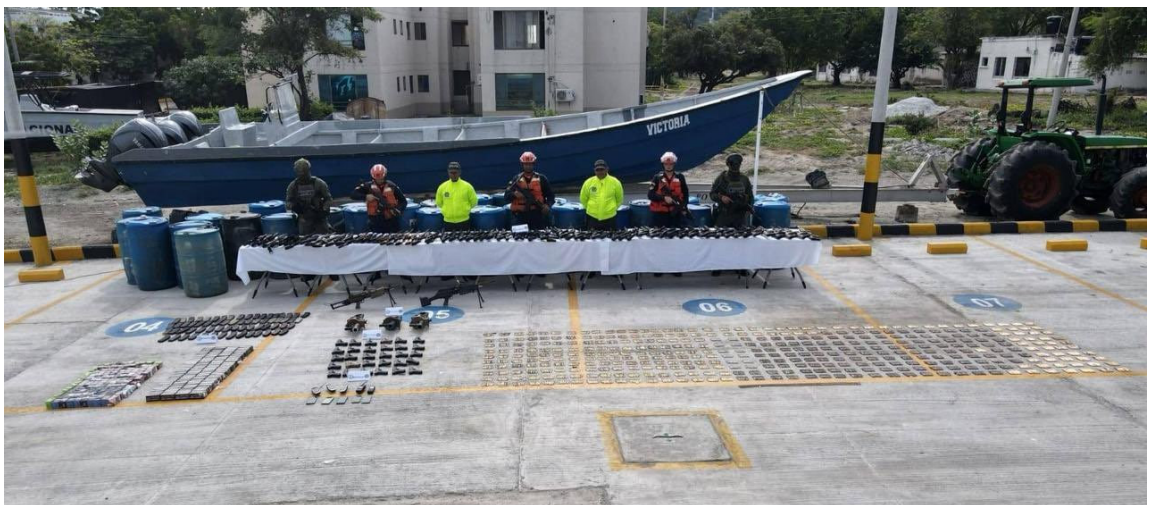
La Policía Nacional adelanta las investigaciones para establecer las causas del accidente y determinar la identidad y edad del conductor lesionado, quien fue atendido por organismos de emergencia en el lugar de los hechos.

El caso permanece bajo investigación mientras las autoridades evalúan medidas para reforzar los controles viales en la carrera 7, una de las arterias más transitadas del centro de Riohacha, donde residentes reclaman mayor presencia institucional para prevenir nuevos siniestros.

Operación decomisa 69 fusiles, 30 pistolas y tres lanzagranadas en el Caribe.

Armada incauta arsenal de guerra en embarcación frente a La Guajira

Unidades de la Armada Nacional, en coordinación con la Policía Nacional, interceptaron una embarcación tipo Go Fast en aguas de La Guajira en la que se movilizaban cuatro colombianos y un hondureño que transportaban un arsenal de guerra oculto en un doble fondo. Durante la inspección fueron incautados 69 fusiles, 30 pistolas, tres lanzagranadas, dos ametralladoras, 96 proveedores, municiones de diferentes calibres, equipos de comunicación y dinero en efectivo. Los capturados y el material quedaron a disposición de las autoridades competentes.



De acuerdo con información de inteligencia, se presume que este material, procedente de Honduras, estaría destinado a las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada (ACSN). La hipótesis sobre el destino del armamento forma parte de las verificaciones que adelantan las autoridades para establecer la ruta completa del cargamento y los vínculos de la estructura criminal con redes de abastecimiento en el exterior.

La operación se suma a los controles que la Armada Nacional mantiene sobre las rutas marítimas del Caribe colombiano. El decomiso representa una afectación a las capacidades logísticas de las estructuras criminales que operan en la región y que buscan abastecerse de armamento por vía marítima. Las autoridades no precisaron el valor estimado del material incautado ni el monto del dinero en efectivo hallado en la embarcación.

Los cinco detenidos, cuatro de nacionalidad colombiana y uno hondureño, deberán responder ante la justicia por los delitos que determine la Fiscalía.

Ciudadanía exige controles y prevención para reducir siniestros viales en la capital.

El Mercado Nuevo de Riohacha vuelve a ser escenario de un accidente de tránsito





Un nuevo accidente de tránsito se registró este jueves 5 de noviembre en inmediaciones del Mercado Nuevo de Riohacha, donde se vieron involucrados dos vehículos. El siniestro vial vuelve a poner sobre la mesa la preocupación ciudadana por la accidentalidad en la capital de La Guajira, una problemática que se repite en distintos puntos de la ciudad y que afecta a conductores, motociclistas y peatones que transitan por la zona.

Ante esta situación, ciudadanos reiteraron el llamado a las autoridades de tránsito para que intensifiquen los controles, adelanten operativos y promuevan acciones de prevención que permitan reducir los accidentes y evitar hechos que pongan en riesgo la vida de quienes circulan por las vías. La solicitud se produce en un contexto de recurrentes siniestros en sectores de alta circulación, como el entorno del Mercado Nuevo.

La comunidad espera que los organismos competentes adelanten las investigaciones correspondientes y determinen las responsabilidades del caso, mientras se mantiene la expectativa por las medidas que se adopten para prevenir nuevos hechos.

Secretaría de Gobierno promueve dignidad, higiene y bienestar en centros de reclusión.

Urumita lleva jornada de cuidado personal a personas privadas de la libertad





La Secretaría de Gobierno del municipio de Urumita, La Guajira, desarrolló una jornada especial de atención y cuidado personal dirigida a las personas privadas de la libertad, con el propósito de promover la dignidad humana, el bienestar y el respeto por los derechos humanos. La actividad incluyó servicios de peluquería y barbería, además de acciones orientadas al fortalecimiento de los hábitos de higiene personal, y brindó a los participantes un espacio de atención, acompañamiento e integración.

La jornada se enmarca en las acciones que adelanta la administración municipal para garantizar condiciones de bienestar a la población privada de la libertad. Los servicios de peluquería y barbería fueron prestados en el lugar de reclusión, junto con orientaciones sobre hábitos de higiene personal dirigidas a los asistentes.

La Secretaría de Gobierno de Urumita indicó que este tipo de actividades busca promover el respeto por los derechos humanos y contribuir al bienestar de las personas privadas de la libertad. La jornada incluyó espacios de acompañamiento e integración entre los participantes y el equipo de la dependencia municipal.

Operación Puma II deja un detenido de 25 años en el barrio José Antonio Galán.

Policía captura a hombre con proveedor de pistola en Riohacha



Un hombre de 25 años fue capturado en la carrera 17 con calle 10, barrio José Antonio Galán, del Distrito de Riohacha, tras ser sorprendido con un proveedor para pistola calibre 9 milímetros sin la documentación que acreditara su legalidad. La detención se produjo en desarrollo de la Operación Puma II "Lucha Internacional Contra el Tráfico de Armas", adelantada por uniformados de la Policía Nacional, que le imputaron el presunto delito de fabricación, tráfico y porte de armas de fuego, accesorios, partes o municiones.

Durante el procedimiento, los policías practicaron un registro personal al ciudadano y verificaron el interior de un bolso que portaba, donde encontraron el proveedor para pistola calibre 9 milímetros, avaluado en aproximadamente 300.000 pesos. Al solicitarle la documentación que acreditara la autorización para la tenencia o porte de este elemento, el ciudadano manifestó no contar con los permisos correspondientes, motivo por el cual se procedió a materializar su captura.

El capturado fue dejado a disposición de la Fiscalía URI de Riohacha, donde deberá responder por el delito que se le atribuye, mientras avanzan las actuaciones judiciales correspondientes. Las autoridades no informaron sobre antecedentes penales del detenido ni sobre el destino final del elemento incautado.

La Operación Puma II forma parte de las acciones que adelanta la Policía Nacional para contrarrestar el tráfico de armas y accesorios en el territorio.

LAGUAJIRANOTICIAS.COM
Síguenos en las Redes Sociales

LA EMISORA DIGITAL MÁS BAKANA DE COLOMBIA

Escucha...

BAKANISIMA

ESTEREO

www.bakanisimaestereo.com



Operativo halló laxantes, diuréticos y potenciadores sexuales en Ciudadela Metropolitana.

Autoridades decomisan mil medicamentos adulterados en Soledad y capturan a una persona



Las autoridades decomisaron mil medicamentos presuntamente adulterados en un operativo realizado en una casa del barrio Ciudadela Metropolitana, en Soledad. En la diligencia participaron la Policía Aduanera, la Fiscalía General de la Nación y las secretarías de Salud y Gobierno de la Alcaldía de Soledad. Entre los productos incautados hay laxantes, diuréticos y potenciadores sexuales. Durante el allanamiento fue capturada una persona, que fue llevada a judicialización.

El secretario de Salud de Soledad, Edison Barrera, detalló los hallazgos del operativo. "Durante la intervención de vigilancia y control se encontraron aproximadamente 4.000 frascos, 1.000 productos entre laxantes y diuréticos, cerca de 14.000 etiquetas para diferentes productos farmacéuticos, 1 kg de removedor utilizado para borrar las etiquetas originales de las tabletas y 1 kg de una sustancia líquida de dudosa procedencia, presuntamente utilizada para rellenar goteros de distintos productos", afirmó el funcionario.

Barrera hizo un llamado a la ciudadanía para extremar precauciones a la hora de comprar medicamentos. Destacó la importancia de revisar su autenticidad con el registro del Invima, adquirirlos en lugares autorizados para su comercialización y verificar que hayan sido formulados por profesionales de la salud debidamente certificados.

El operativo forma parte de las acciones de vigilancia y control que adelantan las autoridades en el departamento del Atlántico para combatir la comercialización de productos farmacéuticos adulterados. Las autoridades no informaron sobre la identidad del capturado ni sobre los delitos que se le imputarán, mientras avanzan las investigaciones del caso.

Concejales y ciudadanía exigen más presencia policial y cámaras de vigilancia operativas.

Control político: Concejales exigen reforzar policías y cámaras para frenar hurtos en Valledupar

El Concejo Municipal de Valledupar realizó un debate de control político sobre la seguridad en la ciudad, con la participación del secretario de Seguridad, Alcides Leonardo Pareja Ortega, y representantes de la Policía Nacional, quienes presentaron información sobre las condiciones actuales y las acciones que se adelantan para atender las preocupaciones de la ciudadanía.

Durante la sesión, el coronel Germán Gómez señaló que algunos indicadores delictivos han disminuido durante este año y se refirió a las cámaras de vigilancia que entregará la Gobernación, así como a los resultados operativos de la Policía, entre ellos una quinta captura relacionada con un caso expuesto durante el debate.

Los concejales Wilber Hinojosa y Carlos Escorcia manifestaron su preocupación por los hechos de inseguridad que afectan a la ciudad e insistieron en la necesidad de fortalecer las estrategias institucionales. "La comunidad sigue preocupada por los hurtos y necesita respuestas concretas frente a esta situación", fue uno de los planteamientos expuestos durante la discusión. Gómez expresó que "este año hemos registrado una disminución en algunos indicadores delictivos y seguimos trabajando para fortalecer las capacidades de vigilancia y respuesta en Valledupar".

Otro de los asuntos abordados fue la propuesta de ampliar hasta las 4:00 de la mañana el horario de funcionamiento de los establecimientos comerciales. Sobre este punto, se anunció la realización de una mesa de trabajo para analizar la medida y escuchar a los sectores involucrados. La iniciativa busca evaluar el impacto de la extensión horaria en las condiciones de seguridad y en la actividad económica de la ciudad.



La ciudadanía también tuvo espacio para expresar sus inquietudes. Uno de los asistentes reconoció el servicio que presta la Policía, pero pidió mayor presencia de uniformados y que las cámaras de seguridad funcionen en su totalidad. "La inseguridad sí está grave, hay muchos hurtos. Necesitamos más presencia de los policías y las cámaras de seguridad al 100 %", manifestó. Con este ejercicio, el Concejo puso en discusión las preocupaciones de los habitantes y la necesidad de fortalecer las acciones institucionales.



Gremio alerta por alza del IVA al 19 % en maíz y soya para alimentar pollos.

Fenavi advierte que ley de Rescate Fiscal encarecería producción avícola

El presidente de la Federación Nacional de Avicultores de Colombia (Fenavi), Gonzalo Moreno, advirtió que la ley de Rescate Fiscal tendría un impacto negativo en el sector avícola debido al incremento de la carga tributaria sobre los productos utilizados para la alimentación de los pollos. En entrevista con Emisora Atlántico, el dirigente gremial explicó que, de aprobarse las disposiciones planteadas, el IVA para el maíz, la soya y otros insumos pasaría del 5 % al 19 %, lo que representaría un aumento en los costos de producción para los avicultores del país.

Moreno consideró que esta situación debe ser revisada por el Congreso de la República y pidió establecer mecanismos que permitan a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) devolver oportunamente el IVA a los productores. Según explicó, la recuperación ágil de esos recursos es fundamental para garantizar un mayor flujo de caja a las empresas avícolas y evitar dificultades financieras derivadas de las obligaciones tributarias.

De otra parte, el presidente de Fenavi expresó su preocupación por los robos que vienen afectando a las fincas avícolas del departamento del Atlántico y calificó esta situación como particular, debido a que, según indicó, no se presenta en otras regiones del país. El dirigente gremial denunció que una banda delincuencial estaría llegando a las granjas durante la noche con camiones para llevarse grandes cantidades de productos y mercancía durante la madrugada.

"Esta situación no se presenta en otras zonas del país", insistió Gonzalo Moreno al referirse a esta modalidad de hurto que afecta a los productores avícolas del Atlántico. El representante del gremio llamó la atención sobre la necesidad de atender esta problemática de seguridad que golpea a las empresas del sector en el departamento.

Emdupar, Gobernación del Cesar, Corpocesar y Alcaldía articulan formación ambiental intercultural.

Veinte jóvenes arhuaco se forman como guardianes del agua en Sabana de Crespo



Veinte estudiantes de la etnia arhuaca se graduaron como "Jóvenes Guardianes del Agua" en la Institución Educativa Indígena GUN ARUWAN, ubicada en el corregimiento de Sabana Crespo, en el marco del cumplimiento de la Sentencia del Río Guatapurí. El proceso formativo fue liderado por Emdupar, a través de su oficina de Responsabilidad Social, junto con la Gobernación del Cesar, Corpocesar y la Alcaldía de Valledupar, entidades que reafirmaron su articulación interinstitucional para la conservación ambiental del territorio.

La jornada incluyó el taller de Fortalecimiento de Guardianes del Agua, enfocado en la línea de participación escolar y comunitaria. Los temas abordados fueron el liderazgo juvenil para la protección de la naturaleza y las fuentes hídricas, la organización comunitaria y la articulación con los prestadores de servicios públicos, además de la sensibilización sobre el ciclo del agua y el uso responsable del recurso hídrico en comunidades étnicas y rurales.

Voceros de la entidad manifestaron que la meta es "sembrar en la juventud el sentido de pertenencia y corresponsabilidad con el río Guatapurí y nuestras cuencas", y señalaron que la educación ambiental intercultural busca garantizar la preservación de los ecosistemas para las futuras generaciones. La secretaria de Ambiente del departamento, Melissa Gómez, reiteró el compromiso de las instituciones vinculadas al proceso.

El cronograma incluyó una agenda de sensibilización ambiental y jornadas de limpieza, con operativos coordinados junto a la Secretaría de Ambiente del Departamento y la empresa Aseo del Norte para erradicar puntos críticos de acumulación de residuos. Las entidades también reportaron avances en el convenio interadministrativo suscrito con la Alcaldía de Valledupar, en el marco de la articulación institucional para el cuidado de la cuenca.

Entidad divide los 25 municipios en cuatro zonas y niega veto de sindicatos.

ICBF suspende operación de 50 CDI en el Cesar y cambia operadores



Los 50 Centros de Desarrollo Infantil (CDI) ubicados en el departamento del Cesar dejaron de operar desde el pasado 31 de octubre debido a la decisión del Gobierno nacional de cambiar algunos operadores. Un recorrido de EL PILÓN confirmó que los 18 CDI ubicados en Valledupar están cerrados.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) dividió los 25 municipios del Cesar en cuatro zonas: Valledupar 2, Aguachica, Agustín Codazzi y Chiriguaná. En Aguachica también habrá cambio de operador.

El ICBF emitió un comunicado en el que aclaró que "ni las madres comunitarias ni los sindicatos son coadministradores del ICBF. La interlocución y la participación no les otorgan la facultad de escoger operadores, exigir su permanencia o vetar las decisiones de contratación". El pronunciamiento surgió porque en varias regiones se están contratando nuevos operadores, como en Astrea, donde hubo protestas de padres de familia que piden no cambiar al operador con más de 30 años en la zona.

Según la entidad, la selección y el cambio de operadores corresponden a las instancias competentes. Aseguró que la procedencia de un operador de un departamento distinto no constituye "por sí sola, una irregularidad ni demuestra un perjuicio". "La evaluación debe concentrarse en su idoneidad, su capacidad para prestar el servicio, el cumplimiento de los requisitos y las condiciones efectivas de atención", señaló el ICBF.

El ICBF también indicó que la independencia frente a intereses locales es un criterio relevante. "Cuando existan riesgos de conflictos de interés, favorecimiento o captura de las decisiones institucionales, contar con directivos u operadores de otras regiones contribuye a prevenirlos", afirmó.

El proceso coincide con la llegada de Danny Alberto Franco como director de la regional Cesar, nombrado a mediados de octubre, quien se mantendrá en el cargo hasta el próximo año tras la suspensión del concurso para elegir director en propiedad.



Departamento acumula 9.231 notificaciones; 965 corresponden a menores de cinco años.

Dengue golpea al Magdalena con más de 9.200 reportes y Santa Marta lidera casos

El departamento del Magdalena acumula 9.231 notificaciones por dengue durante 2026, según el más reciente balance del Instituto Nacional de Salud (INS), actualizado el 4 de noviembre. Santa Marta concentra la mayor cantidad de registros, con 3.005 notificaciones, seguida de Ciénaga, con 620, y Pivijay, con 546. De acuerdo con el organismo, 4.820 notificaciones corresponden a hombres, equivalentes al 52,2 %, mientras que 4.411 están relacionadas con mujeres, que representan el 47,8 % del total.

Uno de los datos que genera especial atención es el relacionado con la población infantil. El sistema registra 965 notificaciones en menores de cinco años, lo que equivale al 10,5 % del consolidado departamental. Esta cifra ubica a la primera infancia entre los grupos que requieren seguimiento por parte de las autoridades sanitarias, aunque el INS advierte que los datos corresponden a registros crudos, es decir, notificaciones que todavía no han sido depuradas y que no todos deben interpretarse como casos confirmados.

Además de Santa Marta, Ciénaga y Pivijay, otros municipios figuran en el consolidado: Santa Ana, con 494; El Banco, con 449; Fundación, con 364; El Retén, con 352; Zapayán, con 323; Santa Bárbara, con 310; Tenerife, con 303; Ariguaní, con 282; Remolino, con 276; Guamal, con 266, y Plato, con 228. La dispersión de los reportes abarca distintos puntos del territorio departamental.

En el contexto nacional, el Magdalena se ubica por debajo de Atlántico, que registra 22.644 notificaciones; Bolívar, con 19.574; Meta, con 19.510; Santander, con 14.388; Cesar, con 12.995, y Norte de Santander, con 11.868. El INS mantiene la vigilancia sobre el comportamiento de la enfermedad en el territorio y recomienda a la ciudadanía acudir a los servicios de salud ante la presencia de síntomas.

ACM COMUNICACIONES S.A.S.
Dirección General
Alexander Cabrales.
director@laguajiranoticias.com
Dirección Comercial
Juan Esteban Cabrales U.
ventas@laguajiranoticias.com
Contacto: 3215463663
Diseño y Diagramación
Ing. Jeferson Caro Vega.
directorsistemas@laguajiranoticias.com
Contacto: 3008398823
Oficina
Calle 8#5-34
(Piso 3)
Riohacha - La Guajira

Sala penal revocó detención preventiva al considerar que no representa peligro social.

Tribunal Superior de Bogotá ordena libertad inmediata del exministro Luis Fernando Velasco

El Tribunal Superior de Bogotá revocó la medida de aseguramiento privativa de la libertad que pesaba contra el exministro del Interior Luis Fernando Velasco Chávez, dentro del proceso penal por el entramado de corrupción en la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo del Desastre (UNGRD). La sala penal resolvió los recursos de apelación interpuestos por la defensa y la Procuraduría General de la Nación contra el auto del 19 de agosto de 2026, que había dispuesto la detención preventiva. Con esta decisión, el exfuncionario afrontará en libertad las etapas restantes del juzgamiento.

Los magistrados consideraron que el retiro de Velasco de las funciones públicas y el actual contexto institucional del país anulan la posibilidad de que continúe influyendo en las decisiones del Ejecutivo. El fallo subraya que, al no conservar facultades de mando ni vínculos con el aparato gubernamental, no se evidencia la capacidad material de instrumentalizar dependencias del Estado ni persiste el riesgo de reiteración delictiva. La corporación valoró igualmente el cambio en la conformación del Gobierno nacional, al catalogar la actual administración como un proyecto político antagónico al que perteneció el exministro durante el mandato de Gustavo Petro.

En los apartes de la providencia se advierte que el propósito original de la medida cautelar, orientado por el ente acusador a frenar un presunto desfalco continuado al erario, perdió sustento fáctico ante la desvinculación formal de los implicados. Bajo ese análisis, el tribunal consideró inviable la permanencia activa de acuerdos orientados a asegurar mayorías parlamentarias o viabilizar créditos públicos mediante el direccionamiento de partidas de la UNGRD, razón por la cual se desvirtuó la calificación de peligro para la comunidad.



Velasco fue llamado a juicio por la Fiscalía General de la Nación bajo cargos de concierto para delinquir agravado, cohecho por dar u ofrecer e interés indebido en la celebración de contratos, por presuntas gestiones para canalizar órdenes de obra e interventorías desde la entidad de gestión del riesgo. Las actuaciones se desarrollan en la Sala Especial de Primera Instancia de la Corte Suprema de Justicia, que tiene programada la reanudación del juicio oral para el martes 2 de febrero de 2027.



Iván Sánchez permaneció apenas dos meses al frente de la entidad que administra recursos de salud.

Director de la ADRES deja el cargo y viceministra Marcela Brun queda encargada

Iván Humberto Sánchez Arango dejará de estar al frente de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES), según confirmaron fuentes del sector salud. La viceministra de Protección Social, Marcela Brun Vergara, quedará al frente de la entidad, aunque está por establecerse si el Ministerio de Salud formalizará la salida de Sánchez mediante una declaratoria de insubsistencia. El funcionario permaneció apenas dos meses en la dirección de una de las entidades más importantes del sistema de salud colombiano.

La eventual salida se conoce en un momento sensible para el sector. La ADRES tiene bajo su responsabilidad la administración de los recursos financieros del sistema y cumple un papel fundamental en el flujo de dinero hacia las EPS, clínicas, hospitales y demás prestadores de servicios. Entre los asuntos estratégicos que debe atender la entidad están las decisiones relacionadas con la fijación de la Unidad de Pago por Capitación (UPC) para 2027, así como la administración y distribución de los recursos destinados al aseguramiento en salud.

Sánchez Arango es abogado de la Universidad Sergio Arboleda, cuenta con estudios de posgrado y tiene una trayectoria construida entre el sector público y privado, con experiencia en gestión pública, transparencia y control de los recursos públicos. Uno de los principales capítulos de su carrera estuvo en la Contraloría General de la República, donde trabajó durante más de cinco años como contralor delegado, con responsabilidades en vigilancia fiscal y revisión del uso de recursos públicos.

Durante su paso por el organismo de control también estuvo vinculado con actuaciones relacionadas con recursos del Sistema General de Regalías y procesos de responsabilidad fiscal. Antes de llegar a la ADRES, Sánchez Arango participó en el equipo de empalme del sector salud durante la transición del Gobierno y tuvo experiencia en el sector privado. La designación de Brun como encargada deberá garantizar la continuidad de los procesos financieros de la entidad.

Santiago Peña dimite en medio de amenaza de juicio político y protestas en Asunción.

Presidente de Paraguay renuncia tras crisis bancaria que congeló depósitos de ahorristas

El presidente de Paraguay, Santiago Peña, renunció este jueves en medio de la crisis bancaria que congeló los depósitos de casi tres millones de ahorristas y que lo tenía bajo amenaza de un inminente juicio político en el Congreso. "He tomado la decisión de presentar mi renuncia a la presidencia de la República (...) quiero pedir disculpas al pueblo si en algún momento he fallado", dijo Peña en un video publicado en su cuenta de X. Con la renuncia, la presidencia queda a cargo del actual vicepresidente, Pedro Alliana.

El mandatario precisó que su prioridad es "la tranquilidad de los paraguayos que confiaron sus ahorros en nuestro sistema financiero". Peña, que asumió en 2023 para un mandato hasta 2028, perdió el respaldo del Partido Colorado, cuya cúpula había anunciado ese mismo jueves que acompañaría el pedido de destitución en el Congreso. La decisión del oficialismo de retirar su apoyo precipitó la salida del presidente antes de que avanzara el proceso legislativo en su contra.

La crisis estalló el martes, cuando el Banco Central Paraguayo intervino Ueno Bank, uno de los principales bancos del país, por insuficiencia de capital. Casi tres millones de personas quedaron sin acceso a sus depósitos. Peña tenía acciones de un grupo que controlaba la entidad, de las que se desvinculó en 2025. La oposición lo acusaba de conflicto de intereses y de favorecer al banco.



El presidente obtuvo la renuncia al titular del banco central y promulgó una ley que fijaba cinco días hábiles para devolver la mayoría de los fondos, pero las medidas no frenaron los reclamos. Cientos de manifestantes protestaron el miércoles en Asunción por segunda noche consecutiva y se enfrentaron con policías, que utilizaron gases lacrimógenos y camiones hidrantes para dispersarlos.

Crédito con la CAF financiará 67 estaciones y renovará radares y comunicaciones nacionales.

Gobierno invertirá un billón de pesos para modernizar la tecnología aeronáutica del país

El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Transporte y la Aeronáutica Civil, avanza en los trámites para formalizar un crédito con el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) por 300 millones de dólares, equivalentes a un billón de pesos, destinado a modernizar 67 estaciones aeronáuticas y fortalecer los sistemas de control, vigilancia, navegación y comunicaciones. La formalización está prevista para las próximas semanas y permitirá poner en marcha, a partir de diciembre, el plan de modernización tecnológica diseñado para el cuatrienio 2026–2030.

La medida responde al rezago tecnológico del sistema aeronáutico colombiano, caracterizado por equipos antiguos y constantes alertas sobre el mantenimiento preventivo. El Ejecutivo busca acelerar la actualización de los sistemas y dotar de mejores herramientas a los controladores aéreos mediante un esquema de inversión focalizado. Las partidas principales incluyen 300.000 millones de



pesos para actualizar los centros de control y salas radar en Bogotá, Barranquilla, Rionegro, Cali, Villavicencio y San Andrés, y 350.000 millones para intervenir 12 sistemas radar.

El plan también contempla 100.000 millones de pesos para ampliar y actualizar las comunicaciones aeronáuticas a nivel nacional, 42.000 millones para renovar las radioayudas que orientan los recorridos en vuelo y 22.000 millones para adquirir 15 sistemas de vigilancia de posición de aeronaves. Estas inversiones buscan reducir las fallas operativas y mejorar la continuidad del servicio en todo el territorio.

Respecto a la contingencia del pasado 4 de noviembre, cuando una falla técnica afectó temporalmente las pantallas del Centro de Control de Bogotá, la Aerocivil confirmó que el servicio opera con normalidad y bajo monitoreo permanente. El evento derivó en restricciones operativas con 79 vuelos cancelados y 97 demorados. El Gobierno ofreció disculpas por los inconvenientes, resaltó la labor técnica de los controladores y anunció dos contrataciones complementarias para reforzar el soporte y mantenimiento de la central capitalina.

Magistrado Fonseca busca documentación contractual de la congresista en el Legislativo colombiano.

Corte Suprema ordena inspección en el Senado por contratos de Deicy Jiménez

La Sala de Instrucción de la Corte Suprema de Justicia ordenó una inspección judicial en la Secretaría del Senado para recopilar los contratos que tuvo Deicy Jiménez durante su paso por el Congreso. La diligencia fue dispuesta por el magistrado Javier Fernando Fonseca Alvarado, quien busca obtener documentación relacionada con los vínculos contractuales de la congresista en el Legislativo. Con esta inspección, la Sala pretende recaudar elementos que permitan avanzar en las verificaciones dentro del proceso que se adelanta.

La orden se conoce en medio de la denuncia penal que Jiménez presentó contra el expresidente Gustavo Petro por un presunto entramado de corrupción denominado el caso de las 48. Jiménez asegura que conoció a Petro en 2019, cuando él era senador, a través de una plataforma para adultos. Según su denuncia, habría existido una red de entre 30 y 40 mujeres que presuntamente recibieron contratos con entidades del Estado a cambio de favores sexuales durante la administración de Petro.

En las bases de datos de contratación pública se han identificado al menos diez contratos a nombre de Jiménez con distintas entidades, entre ellas el Senado de la República, el Ministerio del Interior y la Superintendencia de Vigilancia. La inspección busca obtener los documentos de los contratos que tuvo en el Legislativo y avanzar en la verificación de esa información.

El caso ha tenido movimientos recientes. El 29 de octubre,



Jiménez compareció ante la Sala de Instrucción durante una diligencia de más de tres horas en la que ratificó su versión y se comprometió a entregar su teléfono celular para una inspección forense. El 3 de noviembre, su entonces abogado, Andrés Felipe Caballero, renunció al argumentar motivos de seguridad y amenazas, lo que obligó a suspender una diligencia ante la Fiscalía. Un día después, Jiménez publicó en sus redes sociales.

Tribunal entregará su sede en 2027 y reducirá esquemas de protección a víctimas.

JEP anuncia trabajo virtual y recortes del 85 % en contratos por austeridad



El nuevo presidente de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), Danilo Rojas, anunció durante su acto de posesión un plan de austeridad que incluye trabajo virtual, la entrega de su edificio en marzo de 2027, la eliminación de esquemas de protección de magistrados y un recorte del 85 % de los contratos de prestación de servicios. Las medidas se anuncian en medio de cuestionamientos por los gastos de la entidad y la polémica por el manejo de sus recursos, impulsada principalmente por la senadora María Clara Posada.

Rojas explicó que la reducción de los esquemas de protección de magistrados, fiscales y secretarios ejecutivos, así como la variación y reducción de las medidas para víctimas, testigos y comparecientes, generará un ahorro aproximado de 37.000 millones de pesos anuales. "Dada la sensibilidad de esta decisión, de inmediato pediremos al Gobierno Nacional asumir esta responsabilidad con base en lo establecido en las normas pertinentes", señaló. El recorte del 85 % de los contratos de prestación de servicios representará un ajuste cercano a los 83.000 millones de pesos.

La entidad pasará de utilizar 15.000 metros cuadrados a cerca de 4.200, con lo que espera reducir costos en aproximadamente 26.000 millones de pesos anuales. El cambio implicará que el trabajo virtual sea la regla y que se implemente un modelo por turnos. Para las oficinas territoriales, la Jurisdicción buscará apoyo de universidades, la Defensoría del Pueblo, la Fiscalía, entidades públicas y autoridades locales.

Las denuncias de la senadora Posada apuntan a más de 56.000 millones de pesos en viajes, más de 160.000 millones en el arriendo de la sede en Bogotá y solo cuatro sentencias en firme. El secretario ejecutivo de la JEP, Harvey Danilo Suárez Morales, rechazó las cifras: "No es cierto, categóricamente. Hay una confusión y un manejo inadecuado de la información". Rojas afirmó que la JEP hará "hasta lo imposible" para que los rubros que facilitan la participación de víctimas y comparecientes no se vean alterados, y anunció una reorganización de la planta de personal.

LA GUAJIRA
NOTICIAS.COM
Para estar bien informado
Noticias de La Guajira, Colombia y el Mundo

SÍGUENOS EN YOUTUBE

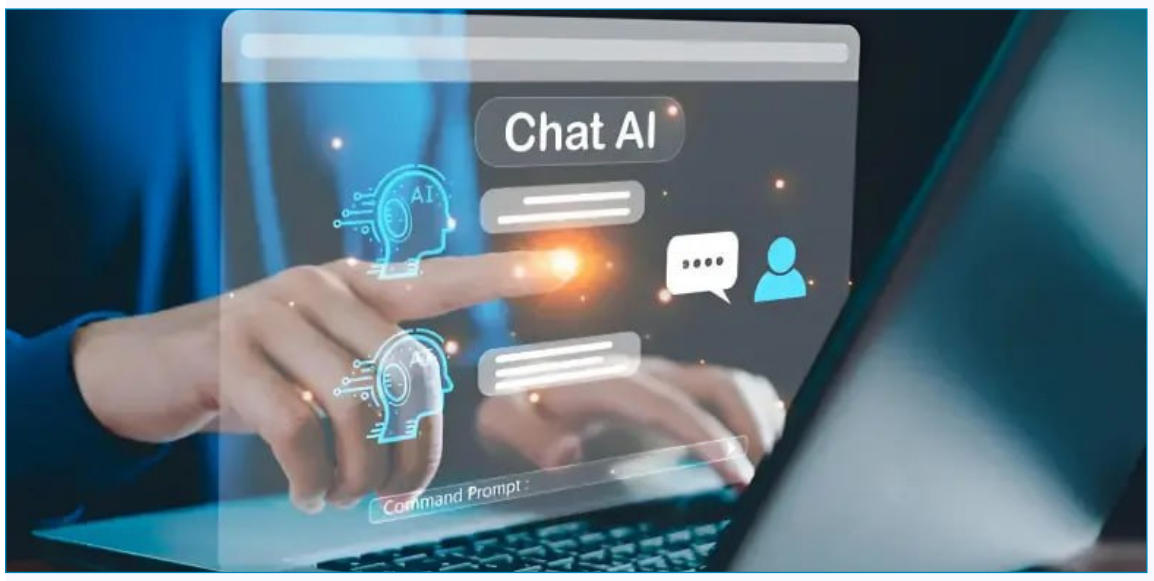
YouTube

La Guajira Noticias Play



Plataformas de inteligencia artificial reducen filas y tiempos de respuesta en trámites públicos colombianos.

Tres herramientas de IA aceleran trámites de pasaportes, tutelas y títulos en Colombia



Tres herramientas de inteligencia artificial desarrolladas en Colombia buscan reducir los tiempos de espera en trámites públicos: Ventanilla, una plataforma independiente que orienta sobre pasaportes y otros servicios; PretorIA, el sistema con el que la Corte Constitucional analiza tutelas, y MarIA, el asistente del Ministerio de Educación.

Las iniciativas tienen orígenes distintos: una nació fuera del Estado como proyecto de código abierto, mientras que las otras dos son herramientas oficiales con funciones delimitadas dentro de sus entidades. Ventanilla, creada por Cristian Correa, funciona sobre la infraestructura de Croma y consulta fuentes oficiales en tiempo real.

La plataforma independiente permite hacer preguntas en lenguaje cotidiano sobre trámites como sacar el pasaporte, cambiarse de EPS, obtener el RUT o pagar un comparendo, y devuelve los pasos uno por uno. Según su creador, la herramienta verifica cada respuesta contra el texto original de la fuente, descarta los datos que no logra confirmar y enlaza a la entidad de origen. Para proteger la privacidad, elimina de las consultas datos como números de cédula, direcciones y teléfonos antes de enviarlas al modelo de IA. Su código puede replicarse desde GitHub para llevar la herramienta a otros países de la región.

La Corte Constitucional recibe en promedio unas 2.500 sentencias de tutela al día, más de 600.000 al año. PretorIA usa procesamiento de lenguaje natural para buscar expedientes con palabras clave, agrupar tutelas según criterios de prioridad y generar estadísticas y mapas sobre el volumen de casos. Un operador jurídico tardaba cerca de un día en leer y evaluar 30 expedientes, mientras que la herramienta procesa los expedientes digitalizados en menos de dos minutos. El sistema no dicta sentencias ni reemplaza el criterio de los jueces.

MarIA, el asistente del Ministerio de Educación basado en inteligencia artificial generativa, tiene dos usos iniciales. MarIA Gratuidad informa sobre la política de matrícula cero y la oferta pública de educación superior, que representa el 54,9 % de la matrícula nacional. MarIA Convalidaciones entrega de inmediato copias de las resoluciones de convalidación de títulos ya notificadas, sin necesidad de radicar una petición ni pedir una cita presencial. La herramienta cubre desde su arranque más de 72.000 resoluciones expedidas entre 2020 y 2025.

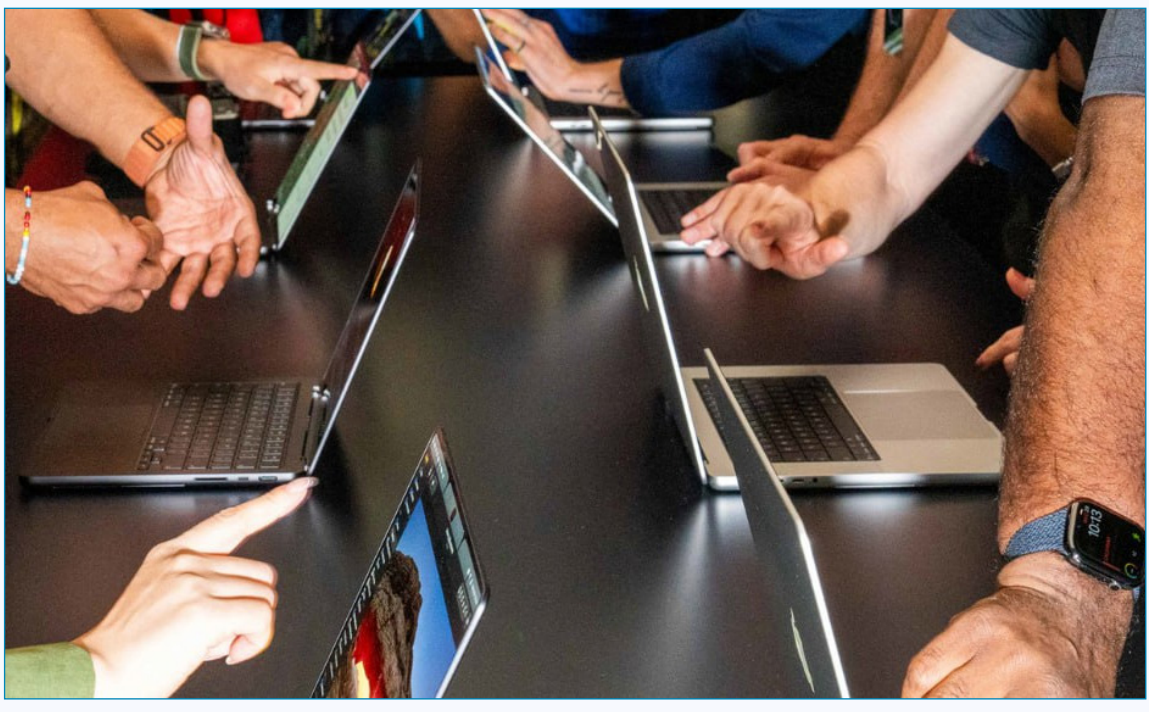
El portátil se maneja con los dedos, llega el 6 de noviembre y aún no tiene fecha para Colombia.

Apple lanza su primer MacBook con pantalla táctil y rompe años de negativa

Apple presentó el miércoles 28 de octubre el nuevo MacBook Pro con pantalla PROLED XDR, el primer computador de la marca que se maneja tocando la pantalla, en versiones de 14 y 16 pulgadas. El equipo conserva el teclado y el trackpad, y en Estados Unidos cuesta desde US$2.899. La preventa abrió en 30 países y regiones, entre ellos Estados Unidos, y los equipos llegarán a las tiendas el viernes 6 de noviembre. Apple publicó el anuncio para Colombia con precios en dólares, pero sin fecha ni valor en pesos para el país.

El lanzamiento marca un giro para una compañía que durante más de una década se negó a incorporar pantallas táctiles en sus portátiles. En 2010, el cofundador Steve Jobs descartó la idea: "Hemos hecho muchísimas pruebas con usuarios y resulta que no funciona", dijo entonces, y explicó que estirar el brazo para tocar una pantalla vertical termina cansando. Por eso la empresa apostó durante años por el trackpad y, en 2016, llegó hasta la Touch Bar, una franja táctil sobre el teclado.

Con la pantalla táctil se puede bajar por una página web, pellizcar para agrandar una foto, arrastrar diapositivas de una presentación a otra o tocar dos veces una ventana para verla en pantalla completa. Apple anunció que programas de uso diario como Word, Excel, PowerPoint, Canva y Zoom tendrán funciones táctiles antes de



que termine el año. Editores de fotos y video como Lightroom y DaVinci Resolve también aprovecharán el tacto, y será posible dibujar sobre toda la pantalla como si fuera un lienzo.

La pantalla alcanza hasta 2.000 nits de brillo y, según Apple, se ve bien incluso a pleno sol. En la parte superior aparece la Dynamic Island, la franja en forma de píldora que ya conocen los usuarios de iPhone, desde la que se puede pausar una canción, contestar una llamada o hablarle a Siri. El equipo también es más liviano: la versión de 14 pulgadas pesa 1,38 kilos y la de 16 pulgadas, 1,82 kilos. Según las pruebas de Apple, la batería dura hasta 24 horas. Los precios de entrada en Estados Unidos van de US$2.899 a US$4.799 según el tamaño y el chip.

Especialistas priorizan terapias dirigidas, menor toxicidad y preservación de la fertilidad en pacientes oncológicas.

Nuevos fármacos y cirugías menos invasivas transforman el tratamiento del cáncer ginecológico



La décima edición de las Jornadas de Oncología Ginecológica del MD Anderson Cancer Center Madrid-Hospiten reunió a especialistas para abordar los avances en tratamientos personalizados, cirugías menos agresivas y preservación de la fertilidad. El jefe de la sección de Tumores Ginecológicos del hospital y co-director de la reunión, Raúl Márquez, señaló que la "revolución con nuevos fármacos" se orienta hacia los rasgos más característicos de la célula tumoral, con tratamientos dirigidos "como un francotirador, a una diana concreta".

Márquez destacó el papel de los anticuerpos conjugados, que describió como "una especie de caballos troyanos con una especie de diana y un saquito de quimioterapia" que liberan el fármaco dentro de la célula previamente señalizada. Estos tratamientos y la inmunoterapia, al ser más específicos, son menos tóxicos y reducen efectos secundarios como la alopecia o la neuropatía. "La percepción del paciente es de menos agresión y de mejor calidad de vida", concluyó el especialista.

El también codirector de la reunión y jefe de Ginecología Oncológica del hospital, Javier de Santiago, indicó que cada vez se realizan "cirugías menos lesivas y con menos consecuencias a largo plazo" para que la paciente viva más y en condiciones adecuadas. En cáncer de endometrio se utiliza inmunofluorescencia para retirar menos ganglios del útero, mientras que en otras intervenciones sirve para marcar los uréteres y respetarlos. En tumores muy iniciales se puede preservar la fertilidad manteniendo el útero y los ovarios.

De Santiago señaló que estos avances se producen casi todos los meses. Las jornadas se celebran, según Márquez, en un contexto de curabilidad donde antes no se hablaba en esos términos, con una cantidad de investigación considerable y un mensaje positivo a las pacientes: que confíen en sus oncólogos. La reunión subraya la tendencia hacia tratamientos más específicos y procedimientos quirúrgicos que buscan equilibrar la supervivencia con la calidad de vida.

Especialista señala que el ébola se transmite por fluidos y no por aire, lo que limita su expansión global.

Infectólogo pide priorizar el dengue sobre el ébola ante baja amenaza de pandemia



El médico infectólogo Carlos Arturo Álvarez Moreno, magíster en Epidemiología y doctor en Ciencias Biológicas, afirmó en Caracol Radio que la posibilidad de que el ébola se convierta en una pandemia es extremadamente baja, debido a que el virus no se transmite por el aire sino por contacto directo con sangre y fluidos corporales de personas infectadas con síntomas. Sus declaraciones se producen después de que dos ciudadanos colombianos procedentes de República Democrática del Congo presentaran síntomas febriles en el Valle del Cauca, lo que llevó al Ministerio de Salud y al Instituto Nacional de Salud a activar protocolos de vigilancia epidemiológica.

Las autoridades confirmaron en un comunicado del 31 de octubre que ambos pacientes fueron diagnosticados con malaria por Plasmodium falciparum. Uno de ellos, de 33 años, falleció en un centro hospitalario de Palmira, mientras que el segundo, de 50 años, permanece bajo aislamiento y atención médica en Cali. La investigación epidemiológica continúa para establecer los lugares que recorrieron en África, posibles antecedentes de exposición y contactos. Otras dos personas que reportaron tener malaria también están bajo seguimiento.

Álvarez Moreno explicó que el ébola puede pasar inicialmente de animales a seres humanos y luego transmitirse entre personas. Entre las manifestaciones de la enfermedad están la fiebre, el malestar general y la diarrea, aunque aclaró que las hemorragias no son tan frecuentes en la variante que circula actualmente. El brote mantiene en alerta a las autoridades sanitarias internacionales por la situación en República Democrática del Congo y Uganda, y por las dificultades para combatir la variante actual, para la cual no hay vacuna ni tratamiento específico aprobado.

El especialista destacó la importancia de activar oportunamente los sistemas de vigilancia cuando una persona presenta síntomas y tiene antecedentes de viaje a una zona afectada, lo que permite realizar pruebas, confirmar o descartar la enfermedad y aplicar medidas de aislamiento. Pidió tranquilidad y recordó que la malaria también representa un problema de salud pública en Colombia. Su recomendación es evitar el autodiagnóstico y dejar que las autoridades sanitarias adelanten las investigaciones correspondientes.



El mediocampista de Atlético Nacional ocupa la novena posición con 41,5 % y supera a Messi.

Edwin Cardona figura entre los diez pasadores más confiables de América

El mediocampista colombiano Edwin Cardona, de Atlético Nacional, figura entre los diez jugadores más confiables de América en un ranking elaborado por el CIES Football Observatory, que mide el porcentaje de pases dirigidos hacia un futbolista cuando se encontraba disponible para recibir el balón. El informe ubica al argentino Leandro Paredes, de Boca Juniors, en la primera posición con un 48 %, seguido por el brasileño Neymar, de Santos, con 44,6 %, y Rodrigo De Paul, del Inter Miami, con 43,7 %.

Cardona ocupa la novena posición con un 41,5 %, por delante del danés Jeppe Tverskov, del San Diego FC, quien registra un 41,4 %. El antioqueño aparece en una clasificación que reúne a futbolistas de diferentes ligas del continente y comparte protagonismo con figuras de reconocimiento internacional. Su presencia representa un reconocimiento estadístico al papel que desempeña en el funcionamiento ofensivo del conjunto verdolaga.

El volante supera en este registro a Lionel Messi, quien ocupa la octava casilla con un 41,8 %, aunque la diferencia entre ambos es de apenas tres décimas porcentuales. El argentino, también integrante del Inter Miami, aparece por detrás de Iván Colman, del Cusco FC, y Allan Saint-Maximin, del Charlotte FC. La clasificación reúne a futbolistas que se destacan por su participación en la circulación del balón.

Se trata de un indicador que permite observar la importancia de determinados mediocampistas y atacantes en la construcción del juego colectivo. Para el fútbol colombiano, la inclusión de Cardona en este listado internacional representa una presencia estadística en un informe que compara a jugadores de distintas ligas del continente y que destaca la capacidad de ciertos futbolistas para convertirse en alternativas de entrega durante los partidos.

Léider Berdugo marcó el 1-0 en el General Santander y confirmó el descenso de Jaguares.

Cúcuta vence a Santa Fe, asegura permanencia y sueña con cuadrangulares

Cúcuta Deportivo venció 1-0 a Independiente Santa Fe en el estadio General Santander por la fecha 17 de la Liga BetPlay II-2026, aseguró su permanencia en primera división para 2027 y mantuvo viva la ilusión de clasificar a los cuadrangulares semifinales. El resultado también confirmó el descenso de Jaguares de Córdoba. El conjunto rojinegro llegó a 24 puntos y quedó a una unidad del octavo lugar.

El único gol llegó al minuto 62. Cúcuta construyó la acción por el costado derecho y envió un centro al área. Jaime Peralta ganó por arriba y conectó de cabeza para dejar la pelota en una zona favorable; allí apareció Léider Berdugo, quien definió y venció al arquero cardenal. El 1-0 desató la celebración en el General Santander y permitió al equipo cumplir el principal objetivo de la temporada.



Santa Fe se marchó de Norte de Santander con preocupación. El equipo de Pablo Repetto volvió a mostrar dificultades para generar fútbol, perdió por segunda jornada consecutiva en la Liga y completó tres derrotas en sus últimos compromisos oficiales, si se cuenta la eliminación de la Copa BetPlay. La ausencia de Franco Fagúndez, por acumulación de tarjetas amarillas, se sintió en el funcionamiento cardenal.

La victoria dejó al Motilón con 24 unidades, a solo un punto del octavo puesto. La clasificación a los cuadrangulares todavía es una posibilidad y el equipo nortesantandereano tendrá que sostener su rendimiento en las jornadas restantes. Para Santa Fe, la segunda caída consecutiva en Liga y la eliminación copera encendieron las alarmas de cara a la recta final del campeonato.

El colombiano venció 4-1 a Ki Ho Li y disputará el oro ante el japonés Ryuusie Kawakami.

Emanuel Otálvaro alcanza la final de tenis de mesa en Dakar 2026

El tenismesista colombiano Emanuel Otálvaro aseguró su cupo en la final individual del tenis de mesa de los IV Juegos Olímpicos de la Juventud Dakar 2026 tras vencer 4-1 este jueves 5 de noviembre al representante de Hong Kong, Ki Ho Li, en la ronda de semifinales. El deportista nacional irá en busca de la cima del podio olímpico juvenil y enfrentará por el título al japonés Ryuusie Kawakami, en un duelo programado para este mismo jueves a partir de la 1:15 p.m., hora de Colombia.

Para instalarse en la ronda definitiva, Otálvaro completó una actuación destacada



desde la fase de grupos, donde derrotó sucesivamente a Lucca Lobo, de Costa Rica; Noah Vitel, de Francia; y Samuel Duffoo, de Perú. Posteriormente, en las instancias de eliminación directa, el colombiano dejó en el camino al español Ladimir Mayorov en octavos de final y superó un duro cruce en cuartos de final ante el chino Hechen Li. Su rival en semifinales, quinta siembra del torneo, venía de avanzar con triunfos en la fase inicial y en las rondas eliminatorias.

El duelo de semifinales mostró desde el inicio la contundencia del deportista colombiano. En el primer juego tomó una ventaja inicial de 7-4 y lo cerró 11-6; en el segundo amplió la ventaja global tras imponerse 11-7. Aunque el tercer set presentó momentos de alta tensión, donde el hongkonés reaccionó para llevarse el parcial 9-11, Otálvaro recuperó la iniciativa en el cuarto juego con un 11-6 y cerró la victoria definitiva en el quinto set con un 11-7.

La gran final tendrá un ingrediente de máxima exigencia internacional. El choque por el título de Dakar 2026 enfrentará cara a cara a los dos mejores exponentes de la categoría en el planeta, dado que actualmente el nipón y el colombiano ocupan la primera y segunda casilla del Ranking Mundial Individual sub-17 de la Federación Internacional de Tenis de Mesa.

El colombiano protagonizó una jugada espectacular que terminó en gol de Pedro en el Maracaná.

Carrascal brilla con asistencia de lujo en victoria de Flamengo sobre Gremio

El mediocampista colombiano Jorge Carrascal fue protagonista en la victoria de Flamengo por 3-1 sobre Gremio en el estadio Maracaná, por la jornada 34 del Brasileirão 2026. Su actuación incluyó una acción técnica que levantó a los aficionados de sus asientos y terminó en gol de Pedro. Con este resultado, el Mengão llegó a 76 unidades y amplió provisionalmente a seis puntos la diferencia sobre Palmeiras, su principal perseguidor, que tenía 70 y debía jugar este jueves frente a Remo.

Flamengo abrió el marcador al minuto 19 por intermedio de Samuel Lino, quien aprovechó un rebote del arquero Gabriel después de una acción iniciada por Giorgian de Arrascaeta. La gran jugada de la noche llegó a los 27 minutos: Carrascal recibió de espaldas y, con una maniobra de lujo, levantó la pelota por encima de Pedro Gabriel y Caio Paulista. Después de ese recurso técnico, el colombiano encontró el espacio y filtró un pase preciso para que Pedro definiera de primera con un remate cruzado y estableciera el 2-0.

La conexión volvió a aparecer antes del descanso. Al minuto 46, Pedro aprovechó un rebote del arquero tras un remate de Samuel Lino y firmó su doblete para dejar el marcador 3-0. Flamengo se marchó al vestuario con una ventaja amplia y con Carrascal como uno de los grandes protagonistas de la primera parte, aportando desequilibrio y creatividad en el ataque del equipo local.

Para el segundo tiempo, el entrenador Leonardo Jardim decidió sustituir al colombiano, quien dejó el campo al descanso después de una actuación destacada. Gremio consiguió descontar al minuto 69 con un tiro libre de Francis Amuzu, que ubicó la pelota en el ángulo izquierdo de Agustín Rossi. Sin embargo, el conjunto visitante no encontró la manera de cambiar el resultado y Flamengo aseguró el triunfo por 3-1.



El delantero inglés firmó hasta 2029 y jugará en el club bávaro durante la Eurocopa de 2028.

Harry Kane renueva con Bayern Múnich tras ganar el Balón de Oro



Diez días después de ganar el Balón de Oro, el delantero inglés Harry Kane renovó dos temporadas su contrato con el Bayern Múnich hasta el final del curso 2028-2029, anunció este jueves el club alemán. Capitán y mejor goleador de la selección inglesa con 91 tantos, Kane jugará en el club bávaro durante la Eurocopa de 2028, prevista en Reino Unido e Irlanda. El atacante de 33 años llegó al equipo en el verano de 2023.

"Me siento como en casa en el Bayern", dijo el delantero en un comunicado del club. "Toda mi familia está muy contenta aquí, tenía ganas de quedarme y me alegra lo que viene por delante. Quiero seguir ganando títulos con este gran club", añadió el jugador. La directiva muniquesa hizo una excepción a su norma de ofrecer a los mayores de 30 años únicamente renovaciones de una temporada en el caso del futbolista que devolvió el Balón de Oro al club, por primera vez desde Karl-Heinz Rummenigge en 1981.

En tres temporadas con el Bayern, Kane inauguró y alimentó su palmarés colectivo: ganó dos ligas alemanas, en 2025 y 2026, una Copa en 2026 y dos Supercopas, aunque se le resiste la Liga de Campeones. La final de ese torneo se disputará precisamente en el estadio del Bayern, el Allianz Arena, en 2028. En 161 partidos con el club ha marcado 156 goles sumando todas las competiciones, y fue el fichaje más caro de su historia.

Más allá de las estadísticas, su fútbol se proyecta en todos los rincones del terreno de juego, apareciendo con frecuencia en las inmediaciones de su propia área para iniciar la construcción del juego. Fuera del campo, Kane desempeña también un papel clave en el vestuario muniqués. "Tenemos un equipo genial y Vincent Kompany es un entrenador fantástico. Estoy orgulloso de formar parte de este club", añadió el jugador.

El delantero deja el combinado luso con 146 goles, tres títulos y el récord de partidos disputados.

Cristiano Ronaldo anuncia su retiro de la selección de Portugal tras 23 años

Cristiano Ronaldo anunció este jueves 5 de noviembre de 2026 su despedida de la selección de Portugal, poniendo fin a una trayectoria internacional que comenzó en agosto de 2003 y se extendió durante 23 años. El delantero comunicó su decisión mediante un video publicado en redes sociales, acompañado de una carta en la que expresó sus sentimientos por representar a su país. La determinación llegó después de un periodo de reflexión tras la última ventana de selecciones.

"Para los portugueses ha llegado el día de devolver la camiseta siete de la selección de todos nosotros. Nunca me sentí exclusivamente mío, pero durante 23 años tuve el privilegio y la responsabilidad de vestirla, de defenderla y llevarla conmigo a estadios de todo el mundo. Hoy es el momento de entregarla al futuro", escribió el jugador. "No fue una decisión fácil, porque hay decisiones que no se toman solo con la cabeza, también se toman con el corazón", añadió en su mensaje de despedida.

El legado de Ronaldo también se explica a través de los resultados. Cuando debutó en 2003, Portugal todavía perseguía su primera gran conquista internacional. Esa espera terminó el 10 de julio de 2016, cuando el equipo derrotó a Francia en el Stade de France y levantó la Eurocopa por primera vez. Tres años después conquistó la primera UEFA Nations League, y la segunda, obtenida en 2025, completó una colección de tres títulos internacionales con el combinado portugués.

Ronaldo se marcha con 146 goles y el récord de partidos disputados con Portugal, cifras que lo sitúan como el máximo referente estadístico de su selección. Su recorrido permitió que el país pasara de aspirante a protagonista habitual de las grandes competiciones internacionales. "Portugal siempre estará en mí. Hasta siempre", cerró el delantero en su comunicado.



Investigadores de Cambridge detectaron señales de desintegración de quarks en el LHC y abren vía para estudiar materia oscura.

Científicos exploran el "zeptoverso", una escala 100.000 millones de veces menor que un átomo

Científicos vinculados a la Universidad de Cambridge exploraron una de las escalas más pequeñas de la naturaleza, denominada "zeptoverso", mediante un experimento en el Gran Colisionador de Hadrones (LHC) del CERN, ubicado en la frontera entre Suiza y Francia. El hallazgo, aún no sometido a revisión por pares, se produjo tras más de 40 años de búsqueda y podría abrir nuevas vías para investigar misterios como la materia oscura y el origen de la materia durante el Big Bang.



El equipo centró su atención en el quark fondo, una partícula inestable que existe apenas una billonésima y media de segundo antes de desintegrarse. Esta escala es aproximadamente 100.000 millones de veces más pequeña que un átomo, una dimensión imposible de observar directamente con instrumentos convencionales, por lo que los científicos recurren a colisiones de partículas para estudiar ese nivel. Las observaciones permitieron acercarse a un territorio extremadamente pequeño denominado zeptoverso.

El físico Harry Cliff, responsable del análisis de datos, explicó que la búsqueda de este tipo de desintegración comenzó en 1984. "Estamos llamando a la puerta de este zeptoverso", declaró a BBC News. El interés por explorar esta escala se relaciona con la materia oscura: algunas teorías plantean que, en dimensiones extremadamente pequeñas, las partículas podrían ser más sensibles a su influencia, lo que modificaría la manera en que interactúan o se desintegran. El experimento no representa una detección directa, sino una oportunidad para investigar posibles señales de nueva física.

Los investigadores esperan que las próximas mejoras del detector LHCb permitan estudiar estos fenómenos con mayor precisión. Los 28 países participantes acordaron aportar 200 millones de dólares para modernizar el equipamiento, lo que multiplicaría por 10 la frecuencia de estas desintegraciones. Sin embargo, UK Research and Innovation retiró su contribución económica. Tim Gershon, responsable de la colaboración LHCb, advirtió que esta decisión podría comprometer la participación británica en futuros trabajos.

La etiqueta reúne más de 260.000 videos, aunque expertos aclaran que no sustituye tratamiento médico.

El "slowmorning" gana espacio: comenzar el día sin prisas y lejos del celular

La tendencia conocida como "slowmorning" promueve iniciar el día sin prisas y retrasar el contacto con las pantallas al despertar. La etiqueta #slowmorning reúne más de 260.000 videos, según cifras recogidas en una publicación de Marie Claire. Las rutinas compartidas buscan reservar un espacio de transición entre el descanso nocturno y las responsabilidades laborales o personales, con prácticas como desayunar con calma, leer o hacer ejercicio antes de revisar notificaciones.

Entre las actividades más frecuentes figuran dejar el teléfono fuera del alcance, aprovechar la luz natural y realizar tareas cotidianas sin responder mensajes de inmediato. Sin embargo, estas publicaciones muestran experiencias personales y no constituyen una pauta sanitaria aplicable a todos. El psicólogo y neurocientífico del comportamiento Yuri Busin explicó que disponer de un período de transición puede ayudar a disminuir la sensación de urgencia durante las primeras horas, y propuso dedicar entre 20 y 30 minutos a ese momento, adaptándolo a las posibilidades de cada persona.

El interés por comenzar la mañana con tranquilidad no sustituye la necesidad de dormir lo suficiente. Los Institutos Nacionales de Salud de Estados Unidos señalan que los adultos generalmente necesitan entre siete y nueve horas de sueño por noche, y recomiendan mantener horarios regulares y procurar un dormitorio silencioso, fresco y oscuro. El psiquiatra Eduardo Perin advirtió que una mañana con menos estímulos digitales puede contribuir a la regulación emocional, pero no debe presentarse como un tratamiento para la ansiedad, la depresión u otros trastornos.



El alcance de estas rutinas depende de los horarios de trabajo, las tareas de cuidado y las condiciones de descanso. Cuando las dificultades para dormir o el cansancio persisten, los organismos de salud recomiendan buscar evaluación profesional. La tendencia se difunde en redes sociales con experiencias individuales que no reemplazan la consulta con especialistas ni las recomendaciones sanitarias establecidas para el descanso.



Videos de apertura suman 978.500 visualizaciones de 124 creadores.

Cajas sorpresa se vuelven virales por aperturas inesperadas

Las cajas sorpresa son paquetes sellados que contienen un artículo coleccionable aleatorio, cuya identidad permanece oculta hasta que se abre el empaque. Los videos de apertura acumularon 978.500 visualizaciones de 124 creadores entre el 24 de octubre y el 4 de noviembre. Los creadores revelan las figuras frente a la cámara, comparan sus resultados y esperan encontrar personajes secretos raros de diversas marcas de juguetes.

Entre las marcas que aparecen figuran POP MART, MINISO y Hyojo, además de Ulta Mini Brands y Sonny Angel Makeup Angels. La selección incluye figuras de personajes y pequeñas sorpresas de belleza. Los creadores muestran las posibles figuras antes de revelar cuál les tocará. Los coleccionistas comparan sus hallazgos y buscan figuras secretas poco comunes.

La popularidad se explica por la sorpresa de abrir un paquete sellado y encontrar un artículo coleccionable. Los espectadores disfrutan del suspenso, eligen sus favoritas y celebran a los personajes. Una pequeña sorpresa se vuelve más grande cuando alguien más comparte el suspenso y celebra la revelación.

Los videos incluyen sets como el de Bob Esponja, figuras de Hirono After Dark y cajas de Hyojo del Gato con Sombrero. Los espectadores comentan sobre sus favoritas y qué serie les gustaría ver en los próximos videos. Este formato combina la expectativa del coleccionista con la interacción de la audiencia.

La cantante colombiana actuará en la Premiere de los Latin Grammy y es la única mujer nominada en su categoría.

Karen Lizarazo llevará el vallenato femenino al escenario de los Latin Grammy 2026

La cantante y compositora colombiana Karen Lizarazo se presentará en la Premiere de la 27.ª Entrega Anual de los Latin Grammy, que se realizará el jueves 12 de noviembre en el Marquee Ballroom del MGM Conference Center, en Las Vegas, Estados Unidos. La Academia Latina de la Grabación confirmó su participación el 4 de noviembre, junto con la programación musical de la ceremonia previa a la gala principal. La artista compite este año por el galardón a Mejor Álbum de Cumbia/Vallenato con su producción 'El Tiempo Perfecto'.

La nominación representa la tercera de su carrera en estos premios, tras las obtenidas en 2020 con 'Voz de Mujer' y en 2025 con 'De Amor Nadie Se Muere'. Lizarazo es la única mujer postulada en la categoría de este año, un dato que adquiere relevancia en un género donde históricamente han predominado las voces masculinas. Su trayectoria se ha orientado a abrir espacio a las intérpretes femeninas dentro del folclor colombiano.

'El Tiempo Perfecto' reúne doce canciones con las que la artista retomó los sonidos tradicionales del vallenato. Para el proyecto trabajó con músicos, acordeoneros y compositores como Rolando Ochoa, Sergio Luis Rodríguez, Carlos Rueda y Melkis Suárez. El álbum incluye temas como 'Enamórate de Mí', 'El Valle es el Valle', 'Te Vas Pa'l Carajo' y 'La Pastillita', esta última en colaboración con Farid Ortiz. La producción refleja una etapa de madurez artística y una apuesta por preservar las raíces musicales.

En la ceremonia también actuarán Jorge Celedón, Gusi y Víctor Nain Jr., nominados en la misma categoría, junto a Pablo Alborán, Carminho, Akapellah, Yerai Cortés, Kakalo y Marina Sena. La conducción estará a cargo de Lila Downs, Daniela Mercury y Niña Pastori. El evento comenzará a las 3:00 de la tarde, hora del Este de Estados Unidos, y entregará la mayoría de los reconocimientos de la Academia antes de la gala televisada.



El cantante colombiano integra la primera lista de Forbes España presentada durante la XXX Cumbre Iberoamericana en Madrid.

Carlos Vives figura entre los 50 iberoamericanos que transforman España según Forbes



El cantante colombiano Carlos Vives fue incluido en la primera lista de la revista Forbes España sobre los 50 referentes iberoamericanos que transforman ese país, una selección presentada en Madrid los días 4 y 5 de noviembre de 2026 en el marco de la XXX Cumbre Iberoamericana. La publicación reúne a personalidades del ámbito empresarial, cultural, artístico e institucional nacidas en Iberoamérica con presencia relevante en territorio español.

En el perfil dedicado al artista, la revista resalta su papel como pionero de un sonido que conectó el vallenato con otras expresiones musicales y lo llevó a escenarios internacionales sin perder la conexión con sus raíces caribeñas. Forbes también destaca las cifras de su trayectoria: más de 20 millones de álbumes vendidos, 10.000 millones de reproducciones, dos premios Grammy y 19 Latin Grammy, además de su reconocimiento como Persona del Año 2024 de la Academia Latina de la Grabación.

La presencia de Vives en la selección trasciende el ámbito musical, ya que el cantante hizo parte del Consejo Asesor que acompañó la creación de la lista, concebida por Andrés Rodríguez, editor de Forbes España, con la participación de doce personalidades de distintos ámbitos. Su vinculación al proceso editorial refleja una contribución que va más allá de su obra artística y que se extiende a la construcción de iniciativas de visibilización del talento iberoamericano.

La selección incluye además a otras figuras colombianas como la cantante Shakira, el empresario César Caicedo, el presidente de Grupo Trinity, Omar González, y el directivo Alfonso Gómez Palacio. El reconocimiento reafirma la proyección internacional de Vives y su papel como uno de los artistas que ha llevado la identidad musical colombiana a diferentes escenarios del mundo, construyendo un puente entre la tradición vallenata y los sonidos contemporáneos.

El cantautor urumitero recibió una nota de estilo en ceremonia realizada el martes 3 de noviembre en Valledupar.

Concejo de Valledupar homenajea a Fabián Corrales por su aporte al vallenato

El Concejo Municipal de Valledupar entregó una nota de estilo al cantautor Fabián Corrales durante una ceremonia realizada el martes 3 de noviembre, en reconocimiento a su aporte al fortalecimiento, difusión y preservación de la música vallenata. El homenaje se enmarca en la iniciativa de realizar distinciones en vida, con la que la corporación también ha reconocido a exponentes como "El Turco" Gil y Emilio Oviedo. El artista nacido en Urumita recibió la distinción en medio de muestras de admiración.

La jornada estuvo marcada por recuerdos y aplausos hacia décadas de trabajo dedicadas a enriquecer el repertorio vallenato con letras que han alcanzado a varias generaciones. Durante su intervención, Corrales agradeció el reconocimiento y aseguró que su inspiración proviene de un legado familiar. Manifestó que nunca ha creado canciones buscando galardones, sino por amor auténtico a la música.

"Para mí la música es parte del alma, es pasión, es una manera de entregar sentimientos. Es una herencia que recibí de mi padre y de mi familia", expresó el cantautor. Asimismo, afirmó: "Recibo este reconocimiento con el corazón lleno de gratitud. Mientras existan sentimientos, inspiración y fuerzas para seguir cantando y componiendo, continuaré haciéndolo".

El presidente del Concejo, José Eduardo 'Lalo' Gnecco, resaltó el papel fundamental de Fabián Corrales en la promoción y fortalecimiento de la música vallenata. Con una trayectoria consolidada, el maestro urumitero mantiene una inspiración vigente que sigue aportando canciones al folclor colombiano.



#DENUNCIA CIUDADANA



¿QUÉ PASA EN TU BARRIO?

Envíanos tu denuncia fotos o videos

3215463663

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

Para estar bien informado

WWW.LAGUAJIRANOTICIAS.COM